

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

VIESSTAQ CONSTRUCCIONES S.A

Latacunga, cinco del mes de Enero del dos mil Quince, a las seis horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la AV. COTOPAXI 2-197 Y TANICUCHI, de esta ciudad de Latacunga, se reúnen los socios señores Hernán Tapia Villalba, Quiroz García Saúl Emilio, por estar el 100 % del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y universal de socios. Preside la junta el titular Señor, Hernán Tapia Villalba y actúa como secretario el Señor Quiroz García Saúl Emilio para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Conocer y aprobar el informe del comisario;
3. Conocer y aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014;
4. Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
5. Resolución sobre los resultados.

Preside la sesión el Sr. Hernán Tapia Villalba y como Secretario actúa el Gerente General Marcelo Quiroz García Saúl Emilio

La Presidencia solicita que Secretario constate el quórum, luego de quince minutos Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el Presidente, siendo las seis horas veinte minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a conocer los balances correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014; el informe del Comisario, el informe de la Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

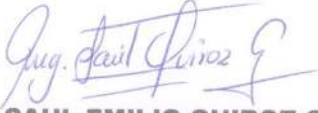
1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes a los años 2014
2. Aprobar el informe del Comisario.

3. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014.
4. Aprobar el informe del Gerente General.
5. Las utilidades los socios resuelven recapitalizarlas y pagar el 15% que les corresponde a los trabajadores

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20h20 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios presentes

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


ING. SAUL EMILIO QUIROZ GARCIA
C.C. N° 050324191-1


ING. HERNAN MARCELO TAPIA VILLALBA
C.C. N° 050042473-4